

PENCO, A 5 DE AGOSTO 2025.-

SR.  
SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO  
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: CLUB DEPORTIVO LORD COCHRANE DE PENCO

integrada por:

1 ROBERTO ANDRES PINO PETAVAL

2 DAVID OSVALDO SOUTHERA

3 JUAN QUEZADA ALCAMAN

Saludan a UD. e informan que el DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS 20:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en: LOS CAUELOS 2025, POBLACION LORD COCHRANE, LIRQUÉN

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.



(firma)

131666163



(firma)

11.774.476-0



(firma)

1622585-5



CLUB DEPORTIVO  
LORD COCHRANE DE PENCO  
Fund. 02/10/2002  
Pers. Jurídica N° 336039  
del 22-06-2009